Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

3 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Para: admon@creingltda.com

23 de febrero de 2026 a las 8:12

Buen dia, con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."**

--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Solicitud Cotizacion Creartek Ltda.pdf
1251K

admon@creingltda.com <admon@creingltda.com>
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

24 de febrero de 2026 a las 10:15

El 2026-02-23 08:12, Administrativa Casa de la Cultura escribió:
Buen dia, con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es "ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO [1] Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO [2] Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."

--

Cordialmente;

Asesor Administrativo

Tel: 608-6628317

Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro

Web: www.casaculturameta.gov.co [3]

[4] [5] [6]

Links:
---
[1] http://www.casaculturameta.gov.co/
[2] http://www.bibliotecaeduardocarranza.gov.co/
[3] http://www.casaculturameta.gov.co
[4] https://www.facebook.com/profile.php?id=100068919051792
[5] https://www.instagram.com/casaculturajorgeeliecergaitan/?hl=es
[6] https://twitter.com/CasaCulturaMeta

3 adjuntos

COTIZACIÓN HOSTING Y CORREO CASA DE LA CULTURA DEL META.pdf
505K

CCV CREING 170226.pdf
364K

RUT CREARTEK 2025-ACTUALIZADO-1.pdf
359K

---

admon@creingltda.com <admon@creingltda.com>
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

25 de febrero de 2026 a las 11:37

El 2026-02-23 08:12, Administrativa Casa de la Cultura escribió:

> Buen dia, con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es "ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO [1] Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO [2] Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."
>
> --
>
> Cordialmente;
>
> Asesor Administrativo
>
> Tel: 608-6628317
>
> Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
>
> [El texto citado está oculto]

3 adjuntos

COTIZACIÓN HOSTING Y CORREO CASA DE LA CULTURA DEL META.pdf
505K

CCV CREING 170226.pdf
364K

RUT CREARTEK 2025-ACTUALIZADO-1.pdf
359K

Villavicencio, 23 de febrero de 2026

Señores
CREARTEK INGENIERIA LTDA.
NIT: 900067110-5
CORREO: admon@creingltda.com
DIRECCION: CALLE 16 N. 40A-80
VILLAVICENCIO

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de hospedaje en servidor dedicado (hosting) por nueve (09) meses, para el alojamiento y publicación de las páginas web identificadas como casaculturameta.gov.co de la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán y bibliotecaeduardocarranza.gov.co de la Biblioteca Publica Departamental Eduardo Carranza. *Procesador intel(R) Xeon(R) E-2276G CPU @3.80GHz *Ancho de banda: Ilimitado *Memoria RAM: 64GB *DISCO DURO: 200GB SSD *TARJETA RED 10/100/1000 *Sistema Operativo: AlmaUnux 9.564 Bit *Sofware instalado: apache/2.4.62 *Otros: Monitoreo ping. acceso SSH, acceso FTP, cPanel/WHM, sistema de estadísticas *Soporte técnico: 24/7 via correo electrónico y telefónico			
2	Trece (13) licencias de correo electrónico empresarial personalizado y seguro por nueve (09) meses, 30 GB de almacenamiento cada buzón, reuniones de video y de voz videoconferencias de 100 participantes, duración (máxima) de la reunión: 24 horas, uso de pizarra digital, almacenamiento en la nube por usuario, compatibilidad con más de 100 tipos de archivos calendarios compartidos, chat, documentos, hojas de cálculo, presentaciones, creación de contenido colaborativo, controles de seguridad y administración, verificación en dos pasos, controles de políticas basadas en grupos. incluye: administración cuentas de correo (creación, eliminación, actualización de cuentas y parámetros de configuración)			

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.

El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de nueve (09) meses a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

Soluciones de Infraestructura, Seguridad, Administración, Soporte, Cableado Estructurado Eléctrico e Instalaciones Inalámbricas

CREARTEK INGENIERÍA LTDA
CREING LTDA
NIT 900.067.110-5
Régimen Común

Villavicencio, 25 de febrero de 2026

Señores:
CASA DE LA CULTURA DEL META
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente me permito dar alcance a la cotización de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Q	V/U	V/T
1	Servicio de hospedaje en servidor dedicado (hosting) por nueve (9) meses y treinta (30) días, para el alojamiento y publicación de las páginas web identificadas como casaculturameta.gov.co de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán y bibliotecaeduardocarranza.gov.co de la Biblioteca Pública Departamental Eduardo Carranza. Especificaciones técnicas: Procesador Intel(R) Xeon(R) E-2276G CPU @ 3.80GHz Ancho de banda: Ilimitado Memoria RAM: 64GB Disco Duro: 200GB SSD Tarjeta Red 10/100/1000 Sistema Operativo: AlmaLinux 9.5 64 Bit Software instalado: Apache/ 2.4.62 Otros: Monitoreo ping, acceso SSH, acceso FTP, cPanel/WHM, sistema de estadísticas. soporte técnico: 24/7 vía correo electrónico y telefónico.	9	$ 800.452	$ 7.204.068
2	Trece (13) licencias de correo electrónico empresarial personalizado y seguro por nueve (9) meses y treinta (30) días, 30GB de almacenamiento cada buzón, reuniones de video y de voz videoconferencias de 100 participantes,	9	$ 711.827	$ 6.406.443

	duración (máxima) de la reunión: 24 horas, uso de pizarra digital, almacenamiento en la nube seguro, 30GB de almacenamiento en la nube por usuario, compatibilidad con más de 100 tipos de archivos calendarios compartidos, chat, documentos, hojas de cálculo, presentaciones creación de contenido colaborativo, controles de seguridad y administración, verificación en dos pasos, controles de políticas basadas en grupos. incluye: administración cuentas de correo (Creación, eliminación, actualización de cuentas y parámetros de configuración).			
			SUBTOTAL	$ 13.610.511
			IVA	0
			TOTAL	$ 13.610.511

Condiciones comerciales

Validez de la oferta: 30 días.
Excluido IVA.

Atentamente,

DIANA GISELLA RINCÓN CORREA
Gerente

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/02/2026 - 07:37:21
Recibo No. S002335520, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6zDWp38y8r

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CREARTEK INGENIERIA LTDA.
Sigla : CREING LTDA.
Nit : 900067110-5
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 136971
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2006
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 N. 40A-80
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : creartekadministrativo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6629802
Teléfono comercial 2 : 3112362610
Teléfono comercial 3 : 3112362610

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 N. 40A-80
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : creartekadministrativo@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2881 del 21 de diciembre de 2005 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2006, con el No. 26615 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CREARTEK INGENIERIA LTDA., Sigla CREING LTDA.

Por Escritura Pública No. 2881 del 21 de diciembre de 2005 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2006, con el No. 26615 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CREARTEK INGENIERIA LTDA., Sigla CREING LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4 del 03 de enero de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2008, con el No. 29890 del Libro IX, se decretó POR E.P NO.004 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2008, DE LA NOTAR?A TER CERA DE VILLAVICENCIO, CONSTA LA CESI?N TOTAL DE CUOTAS DE LAS SOCIAS MONICA REY E ISBEL ACEVEDO, LA REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES (OBJETO SOCIAL, RAZ?N SOCIAL Y SIGLA).

Por Escritura Pública No. 4 del 03 de enero de 2008 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta

---

Cámara de Comercio el 25 de enero de 2008, con el No. 29890 del Libro IX, se decretó POR E.P NO.004 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2008, DE LA NOTAR?A TER CERA DE VILLAVICENCIO, CONSTA LA CESI?N TOTAL DE CUOTAS DE LAS SOCIAS MONICA REY E ISBEL ACEVEDO, LA REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES (OBJETO SOCIAL, RAZ?N SOCIAL Y SIGLA).

Por Escritura Pública No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2011, con el No. 37057 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N? 5650 DE LA NOTARIA 3 DE VILLAVICENCIO, DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2010, ACLARADA BAJO LA ESCRITURA PUBLICA N? 1228 DEL 26 DE MARZO DE 2011, DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, CONSTA CE SION DE: OQUELINA OCHOA ARBOLEDA, EN CALID DE CEDENTE A: ALIX ESNEY ACEVEDO DURAN, EN CALIDAD DE CESIONARIA, EN 400 CUOTAS DEL INTERES SOC IAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2011, con el No. 37058 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N? 5650 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2010, DE LA NOTAR IA TERCERA DE VILLAVICENCIO, ACLARADA BAJO LA ESCRITURA PUBLICA N? 122 8 DEL 26 DE MARZO DE 2011, DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, CON STA CESION DE: JOSE MARIA RODRIGUEZ ROZON CALIDAD DE CEDENTE A: ALI X ESNEY ACEVEDO DURAN, EN CALIDAD DE CESIONARIA, EN 400 CUOTAS DEL INT ERES SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2011, con el No. 37057 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N? 5650 DE LA NOTARIA 3 DE VILLAVICENCIO, DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2010, ACLARADA BAJO LA ESCRITURA PUBLICA N? 1228 DEL 26 DE MARZO DE 2011, DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, CONSTA CE SION DE: OQUELINA OCHOA ARBOLEDA, EN CALID DE CEDENTE A: ALIX ESNEY ACEVEDO DURAN, EN CALIDAD DE CESIONARIA, EN 400 CUOTAS DEL INTERES SOC IAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2011, con el No. 37058 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N? 5650 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2010, DE LA NOTAR IA TERCERA DE VILLAVICENCIO, ACLARADA BAJO LA ESCRITURA PUBLICA N? 122 8 DEL 26 DE MARZO DE 2011, DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, CON STA CESION DE: JOSE MARIA RODRIGUEZ ROZON CALIDAD DE CEDENTE A: ALI X ESNEY ACEVEDO DURAN, EN CALIDAD DE CESIONARIA, EN 400 CUOTAS DEL INT ERES SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Escritura Pública No. 477 del 14 de febrero de 2019 de la Junta de Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2019, con el No. 72329 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO 477 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019, DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO,CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS (DURACIÓN DE LA SOCIEDAD - ART 27).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: Calculo, diseño, construcción, asesoria, interventoria, montaje, integración de sistemas, consultoria, outsourcing, gerencia de proyectos, la venta de servicios y /o productos, mantenimiento y operación para las siguientes actividades: A) informatica, telecomunicaciones y desarrollo de software (investigaciones, estudios, desarrollo en materia de sistemas, procedimientos, capacitacion, equipos o instrumentos para el area de las telecomunicaciones. B) de sistemas eléctricos y electromecánicos (iluminación, sistemas de producción y aislamiento electrico, instrumentación, climatizacion, tableos de control, redes electricas de baja, media y alta tensión, sub -Estaciones electricas, montaje de centros de control de motores, mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de maquinas electricas, motores, generadores, transformadores, montaje y conexionado de sistemas de cableado estructurado sisterna de corriente regulada, montaje de ups y reguladores de tensión, centrales telefónicas, redes de trasmisión, estaciones de bombeo y plantas hidráulicas. C) edificaciones y obras de urbanismo (edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de altura mayores de 15 m. Restauración de

edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias. Estructuras de concreto convencionales. Estructuras especiales de concreto, estrutura metalicas, estructura de madera, instalaciones interiores para edificaciones, montajes electromecánicos y obras complementarias: Montajes de tuberías de presion. Sistemas y servicios industriales: Alimenticios, frigoríficos, medereros, mataderos, bodega, obras de transporte y complementarios: Vias de comunicación en superficie, pavimentos rigidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aereos, señalización y semaforizacion. Remodelaciones, conservación y mantenimiento; restauración de edificaciones: Sistemas contra incendio; cerca electricas de seguridad: Consultoria en: Aprovechamiento y uso de los recursos hídricos; infraestructura física: Embalses; pozos; perforación y bombeo de pozos; redes de distribución de agua por tubería; instalaciones para procesamiento agroindustrial, planeamiento en desarrollo urbano, planeacion, diseño de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, ingenieria de servicios municipales, construcción y mantenimiento de vias urbanas, recoleccion y disposición de desechos sólidos. D) planeacion y diseño de acueductos. Agua superficiales, agua subterráneas, calidad del agua, captación y conducción del agua, estaciones de bombeo, almacenamiento de aguas, tratamiento de agua distribución de aguas residuales domesticas e industriales, lagunas de estabilización, disposición en tierra, control de contaminación de aguas, tratamiento y disposición de lodos, recuperación del recurso hídrico; desechos de sólidos: Logísticas y recoleccion, disposición y recuperación del recurso. En desarrollo del objeto social, podra la sociedad realizar todos los actos convenientes o necesarios para su logro y conservación en especial los siguientes: Adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier titulo aquellos de que sea dueña. Hacer constituciones sobre sus inmuebles y levantar mejoras sobre los mismos con el propósito de vincular unas y otras a la explotación, beneficio o funcionamiento de una cualquiera de las actividades que constituyen su objeto social. Montar establecimiento comerciales y fundar establecimiento de capacitacion aptos para el desarrollo de su objeto social o que desarrollen actividades afines, complementarias o similares. Tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con el propósito de financiar y desarrollar su objeto social. Dar en garantia de sus obligaciones sus bienes muebles e inmuebles, dar o tomar en arrendamiento los que sean susceptibles de ese objeto contractual, lo mismo que dar o tomar en opcion de bienes de cualquier naturaleza crear, aceptar, se beneficiario, endosar y negociar titulos valores de cualquier naturaleza y especie. Celebrar contratos de deposito en cuentas corrientes bancarias y todos los demas contratos bancarios, asi como afectar toda clase de operaciones financieras con bancos, almacenes de deposito o cualquier otra persona o empresa que se ocupe de actividades similares. Suscribir acciones o adquirir intereses sociales en sociedades que se ocupen de actividades similares o afines a las suyas que le sirvan de complemento o que contribuyan al desarrollo de su objeto social. Constituir sociedades de cualquier genero incorporarlas a la sociedad ya constituida, fusionarse con ellas o absolverlas siempre y cuando el objeto de la misma sea afin o similar al suyo, le sirva de complemento o facilite el desarrollo de la empresa social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 60.000.000,00 dividido en 1.200,00 cuotas con valor nominal de $ 50.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

DIANA GISELLA RINCON CORREA
Nro. Cuotas: 400

CC. 40445891
Valor $ 20.000.000,00

ALIX ESMEY ACEVEDO DURAN
Nro. Cuotas: 800

CC. 30082920
Valor $ 40.000.000,00

Totales
Nro. Cuotas: 1200

Valor: $ 60.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La sociedad tendra un gerente de libre nombramiento y remoción de la junta general de

socios, el cual tendra un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción correspondera tambien a la junta. Funciones del gerente: El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendra las siguientes funciones: Llevar la representación legal de la sociedad. Enajenar, adquirir, transigir, desistir e interponer todo genero de recursos. Autorización ilimitada para la celebración de cualquier clase de contrato y por cualquier cuantia. Constituir prendas e hipotecas, dar y recibir dinero en mutuo. Delegar parcialmente sus funciones y facultades en apoderado judiciales o extrajudiciales y negociar toda clase de titulos valores. Crear los cargos que sean necesarios para el normal funcionamiento de la sociedad. Designar las personas que deban desempeñar los cargos, fijar sus deberes, funciones y remuneraciones. Las demas que sean compatibles con su cargo y fije la junta de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 2881 del 21 de diciembre de 2005 de la Notaria Cuarta de VILLAVICENCIO, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2006 con el No. 26615 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIANA GISELLA RINCON CORREA	C.C. No. 40.445.891

Por Acta No. 4 del 23 de mayo de 2011 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2011 con el No. 37528 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ALIX ESMEY ACEVEDO DURAN	C.C. No. 30.082.920

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 4 del 03 de enero de 2008 de la Notaria Tercera Villavicencio	29890 del 25 de enero de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera Villavicencio	37057 del 18 de abril de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera Villavicencio	37058 del 18 de abril de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera Villavicencio	37057 del 18 de abril de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 5650 del 20 de diciembre de 2010 de la Notaria Tercera Villavicencio	37058 del 18 de abril de 2011 del libro IX
*) E.P. No. 477 del 14 de febrero de 2019 de la Junta De Socios Villavicencio	72329 del 19 de febrero de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para

estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: D3530
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: G4652 G4651

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CREARTEK INGENIERIA
Matrícula No.: 137049
Fecha de Matrícula: 30 de enero de 2006
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 16 N 40A - 80
Barrio : VILLAMARIA
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.475.126.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : D3530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/02/2026 - 07:37:22
Recibo No. S002335520, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6zDWp38y8r

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166997135

(415)7707212489984(8020) 000014116699713 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 1 1 0	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CREARTEK INGENIERIA LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
CREARTEK INGENIERIA	CREING LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 40 A 80 BRR VILLAMARIA

42. Correo electrónico creartekadministrativo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 6 2 9 8 0 2	3 1 1 2 3 6 2 6 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 0 6 0 1 2 7	4 7 4 2	2 0 0 6 0 1 2 7	6 3 1 1	6 2 0 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON CORREA DIANA GISELLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166997135

(415)7707212489984(8020) 000014116699713 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900067110	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	10	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	05	05
72. Número	02881	5650
73. Fecha	20051221	20101220
74. Número de notaría	4	3
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20060127	20110418
77. No. Matrícula mercantil	00001369 71	00001369 71
78. Departamento	50	50
79. Ciudad/Municipio	001	40
Vigencia		
80. Desde	20060127	
81. Hasta	20201221	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20181120		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141166997135

(415)7707212489984(8020) 000014116699713 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 1 1 0	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 1 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 4 4 5 8 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	CORREA	DIANA	GISELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 0 8 2 9 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACEVEDO	DURAN	ALIX	ESMEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141166997135

(415)7707212489984(8020) 000014116699713 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900067110	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	40445891		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RINCON	CORREA	DIANA	GISELLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
20,000,000	33.3	2010/12/20	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 13	3008292920		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACEVEDO	DURAN	ALIX	ESMEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
40,000,000	66.7	2008/01/25	2010/12/20

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141166997135

(415)7707212489984(8020) 000014116699713 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 1 1 0	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 8 6 0 4 7 5 8 5		8 2 3 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
REY	FORERO	HENRY	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 5 1 2 2 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141166997135

(415)7707212489984(8020) 000014116699713 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 7 1 1 0	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento
CREARTEK INGENIERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección
CL 32 41 44 LC 1 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 3 7 0 4 9	2 0 0 6 0 1 3 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 8 6 6 2 9 8 0 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

2 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 23 de febrero de 2026 a las 8:12
Para: gerencia@tpccolombia.com

Buen dia, con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."**

--
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Solicitud Cotizacion Technical PC.pdf
1364K

---

gerencia@tpccolombia.com <gerencia@tpccolombia.com> 25 de febrero de 2026 a las 15:33
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Hola Buen Dia

Envio Cotizacion Solicitada, quedsamos atento a culquier duda.

Gracias

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

COTIZACIÓN HOSTING Y CORREOS CCM (1).pdf
95K

Certificado Bancario 20-01-2026.pdf
224K

RUT TPC 19-01-2026.pdf
298K

DEPARTAMENTO DEL **META**

Casa de la **Cultura** del Meta
Jorge Eliécer Gaitán

NIT: 892.000 430-0

Villavicencio, 23 de febrero de 2026

Señores
TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S
NIT: 901422059-3
CORREO: gerencia@tpccolombia.com
DIRECCION:CL 41 32 58 BRR CENTRO VILLAVICENCIO

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

1. **La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.**

2. **El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectué o preste el servicio.**

3. **El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de hospedaje en servidor dedicado (hosting) por nueve (09) meses, para el alojamiento y publicación de las páginas web identificadas como casaculturameta.gov.co de la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán y bibliotecaeduardocarranza.gov.co de la Biblioteca Publica Departamental Eduardo Carranza. *Procesador intel(R) Xeon(R) E-2276G CPU @3.80GHz *Ancho de banda: Ilimitado *Memoria RAM: 64GB *DISCO DURO: 200GB SSD *TARJETA RED 10/100/1000 *Sistema Operativo: AlmaUnux 9.564 Bit *Sofware instalado: apache/2.4.62 *Otros: Monitoreo ping. acceso SSH, acceso FTP, cPanel/WHM, sistema de estadísticas *Soporte técnico: 24/7 via correo electrónico y telefónico			
2	Trece (13) licencias de correo electrónico empresarial personalizado y seguro por nueve (09) meses, 30 GB de almacenamiento cada buzón, reuniones de video y de voz videoconferencias de 100 participantes, duración (máxima) de la reunión: 24 horas, uso de pizarra digital, almacenamiento en la nube por usuario, compatibilidad con más de 100 tipos de archivos calendarios compartidos, chat, documentos, hojas de cálculo, presentaciones, creación de contenido colaborativo, controles de seguridad y administración, verificación en dos pasos, controles de políticas basadas en grupos. incluye: administración cuentas de correo (creación, eliminación, actualización de cuentas y parámetros de configuración)			

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.

El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de nueve (09) meses, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

TPC Colombia SAS
NIT. 901422059-3

Villavicencio, 24 de febrero de 2026

Señor(es):
CASA DE LA CULTURA DEL META
Ciudad

ASUNTO: Cotización

Atendiendo su amable solicitud, cordialmente me permito cotizar los siguientes suministros:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO ANTES DE IVA	IVA	PRECIO IVA INC.	PRECIO TOTAL
1	Servicio de hospedaje en servidor dedicado (hosting) por nueve (9) meses, para el alojamiento y publicación de las páginas web identificadas como casaculturameta.gov.co de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán y bibliotecaeduardocarranza.gov.co de la Biblioteca Pública Departamental Eduardo Carranza. Especificaciones técnicas: Procesador Intel(R) Xeon(R) E-2276G CPU @ 3.80GHz Ancho de banda: Ilimitado Memoria RAM: 64GB Disco Duro: 200GB SSD	UND	9	$ 825.806	0	$ 825.806	$ 7.432.254

TPC Colombia SAS
NIT. 901422059-3

	Tarjeta Red 10/100/1000 Sistema Operativo: AlmaLinux 9.5 64 Bit Software instalado: Apache/ 2.4.62 Otros: Monitoreo ping, acceso SSH, acceso FTP, cPanel/WHM, sistema de estadísticas. soporte técnico: 24/7 vía correo electrónico y telefónico.						
2	Trece (13) licencias de correo electrónico empresarial personalizado y seguro por nueve (9) meses, 30GB de almacenamiento cada buzón, reuniones de video y de voz videoconferencias de 100 participantes, duración (máxima) de la reunión: 24 horas, uso de pizarra digital, almacenamiento en la nube seguro, 30GB de almacenamiento en la nube por usuario, compatibilidad con más de 100 tipos de archivos calendarios compartidos, chat, documentos, hojas de cálculo, presentaciones creación de contenido colaborativo, controles de seguridad y administración, verificación en dos pasos, controles de políticas basadas en grupos. incluye: administración cuentas de correo (Creación, eliminación, actualización de	UND	9	$ 731.125	0	$ 731.125	$ 6.580.125

TPC Colombia SAS
NIT. 901422059-3

	cuentas y parámetros de configuración).						
						SUBTOTAL GRAVADO	$ 0
						EXCLUIDO	$ 14.012.379
						IVA	$ 0
						VALOR TOTAL	$ 14.012.379

Validez de la oferta: 30 días.

Esta cotización incluye todas las condiciones mencionadas en la invitación a cotizar.

MAURICIO QUINTERO NARANJO
GERENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 08:24:55
Recibo No. S002310663, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xDvQ2pdkeD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S
Nit : 901422059-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 379882
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 34 34 A 64
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gerencia@tpccolombia.com
Teléfono comercial 1 : 3142441100
Teléfono comercial 2 : 6829482
Teléfono comercial 3 : 3142441100

Dirección para notificación judicial : CR 34 34 A 64
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gerencia@tpccolombia.com
Teléfono para notificación 3 : 3142441100

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020, con el No. 81093 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020, con el No. 81094 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. La Sociedad tendrá como objeto Social: Compra y venta de equipos de cómputo, Prestar serVicios en todos los aspectos relacionados con la Seguridad informática; instalación, construcción y mantenimiento de redes y centros de cómputo; programación, diseño, montaje y ejecución de proyectos informáticos, proyectos de telecomunicaciones; mantenimiento e instalación de equipos de cómputo y comunicaciones. Realizar representaciones, distribuciones, Suministros y servicios requeridos para el desarrollo de la Ingeniería, Reparación y mantenimiento de todos los productos comercializados. Realización de todo tipo de construcciones, instalaciones, mejoras, montajes relacionados con la ingeniería, Representar agenciar y asesorar empresas, personas naturales y extranjeras, Efectuar todo tipo de actos y contratos lícitos Comerciales que tengan relación con la actividad. Hacer inversión, aplicación de recursos o disponibilidades de la Sociedad en Empresas organizadas bajo Cualquiera de las formas autorizadas por la ley sean nacionales o extranjeras y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporales con la finalidad de precautelacion del patrimonio. Prestar los servicios de Consultoría, Diseño, Construcción, Interventorías, Capacitación y todos los Servicios de las profesiones liberales Arquitectura e Ingeniería tales como: Civil, Eléctrica, Ambiental, Mecánica, Electrónica, Telecomunicaciones y Sistemas. Compraventa al por mayor y al detal, así como la importación y exportación, distribución, representación y fabricación, suministro, alquiler, permuta y ensamble de equipos, maquinaria, materiales, equipos industriales, eléctricos, electrónicos, químicos en general todo tipo de equipo y materiales para el ejercicio de la ingeniería, accesorios, insumos, materias primas tanto nacionales como importadas. Artículos de ferretería tales como artículos eléctricos, pinturas, ladrillos, bloques, pisos, productos sanitarios, grifería y accesorios, tubería de pvc y accesorios, tubería metálica y accesorios, válvulas y registros, artículos de Seguridad industrial, artículos de caucho, accesorios, equipos contra incendios, equipos y herramientas para rescate vehicular, equipos y herramientas para construcción, equipos y herramientas para rescate en alturas, equipos menores. Mantenimiento de vías, zonas verdes, redes hidráulicas, sanitarias, redes eléctricas, redes de comunicaciones y telecomunicaciones, edificaciones. Realizar serVicios de construcción y consultoría en obras civiles, eléctrica, hidráulicas, sanitarias, ambientales, edificaciones, urbanismo, transporte y complementarios. La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce O por beta, la exploración y explotación de canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la minería en general. Transporte de personal, transporte de maquinaria y todo lo relacionado con el transporte de carga actividades inherentes al objeto social de la sociedad. La adquisición de inmuebles O inversiones en ellos para ejecutar por sí O por medio de terceros la Construcción, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios pÚblicos. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo y Servicios de mecánica industrial, montajes electromecánicos, ornamentación y soldaduras en general. El diseño y construcción de tÚneles, presas, puentes, plantas de tratamiento de residuos, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo, compra venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la Construcción La planeación, contratación y administración de negocios de infraestructura y en especial las concesiones, en los modos carreteras, fluvial, marítimo, férreo y portuario, de servicios pÚblicos domiciliarios y minero y proyectos relacionados con obras de infraestructura, proyectos de ingeniería, mineros y en general el desarrollo de actividades relacionadas con la industria de la construcción. Realizar convenios ínter administrativos, concesión y alianzas estratégicas con operadores de red de los diferentes serVicios de agua, energía, alumbrado pÚblico, gas, comunicaciones para atender sus clientes y prestar serVicios de consultoría, suministro, mantenimiento, construcción y reparación de instalaciones de uso final y venta de insumos, equipos, software, materiales para administración, operación del sistema comercial y de distribución de energía, alumbrado pÚblico, agua, gas, telefonía de empresas de servicios pÚblicos y privados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la generación, transmisión, explotación, distribución y comercialización de energía, electricidad, gas, agua e hidrocarburos, así como de la industria petroquímica y minera. Ejecutar SerVicios de construcción, remodelación y mantenimiento en líneas de transmisión y distribución de energía, redes eléctricas, torres de transmisión de energía, subestaciones energizadas y desenergizadas. Realizar serVicios de mantenimiento, reparación de redes eléctricas, de computación y conmutación, instalaciones eléctricas, de cómputo y comunicaciones para los sectores residencial, comercial, industrial, oficial y

operación de sistemas de distribución de empresas de servicios pÚblicos. Realizar servicios de asesoría, ejecución, prestación de serVicios, organización, manejo; para entrega de facturación de energía, agua, gas, teléfono y aseo, lectura de medidores de energía, agua y gas, el corte, reconexión de los serVicios; energía, agua, gas y teléfono; para empresas de servicios pÚblicos y/o privados O entidades estatales, oficiales, mixtas, comunidades, entidades privadas y en general de toda clase de servicios y suministros relacionados con cualquiera de las ingenierías y/o ciencias. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas, y la administración y recaudo de tarifas, tasas o contribuciones y operación de peajes. Ejecutar mediciones y estudios de calidad de la potencia, mantenimiento preventivo y correctivo para los sectores industrial, comercial y pÚblico implementando políticas de uso racional de energía. Actividades de grabación de sonido, edición de mÚsica, creación audiovisual, y fotografía. actividades especializadas de diseño gráfico, publicidad en medios audiovisuales y escritos. la distribución y comercialización al por mayor y detal de productos alimenticios especializados. suministro de papelería y Útiles de escritorio, muebles y equipos de Oficina, muebles y equipos de cómputo y Suministros en general En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar a nombre propio o por cuenta de terceros toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e u inmuebles como compra y venta, la prestación de cualquier servicio, la importación y exportación de cualquier bien O servicio, constituir cualquier gravamen o fideicomiso, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas de carácter privado o publico efectuar operaciones bancarias y de seguros, dar o recibir garantías, girar o endosar, adquirir o negociar títulos valores. realizar uniones temporales consorcios y contratos de riesgo compartido con otras personas naturales, jurídicas y en general realizar cualquier acto licito de comercio como: adquirir, endosar, aceptar, cobrar, protestar, pagar y cancelar instrumentos negociables, formar parte de sociedades civiles o comerciales que exploten igual objeto social o que se dediquen a otra actividad relacionada conexa con dicho objeto social, ya sea como accionistas o como socios fundadores; igualmente fusionarse con ellas O absorberlas y en general llevar a cabo todo acto O contrato relacionado directa O indirectamente con el objeto social de la compañía. Estas actividades podrán ser ejecutadas de manera directa por la sociedad, a través de sus socios o mediante la designación de profesionales asociados o consultores vinculados de manera expresa para tal fin. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades licitas relacionadas con el mismo tales como: celebrar toda clase de actos O contratos con entidades pÚblicas y privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional o en el exterior. recibir o dar en hipoteca O prenda bienes muebles o inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que se celebre. abrir Cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar negociar todo tipo de títulos valores, otorgados endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras. dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas por la ley adquirir toda clase de activos a titulo de compra venta que sean necesarios o Útiles para el desarrollo del objeto social, sean ellos bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales o incorporales. recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares O complementarios al suyo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00

No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: Gerente. La Sociedad tendrá un Gerente y un Subgerente, el Gerente Será quien ejercerá Ia representación legal de la sociedad, judicial y extrajudicialmente, El Subgerente, es el que actuara como Representante Legal en las faltas temporales o absolutas del Gerente; el Gerente y el Subgerente serán elegidos por la Asamblea General O el accionista Único para periodos indefinidos, sin perjuicio de que la misma asamblea o el accionista Único pueda removerlos libremente en cualquier tiempo y podrán ser reelegidos permanentemente. Facultades. El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo o aquellas que no hallan sido asignadas a otro órgano de decisión, y en especial las siguientes: Ejercer la representación legal de la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación alguna. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General, y señalarles sus funciones. Presentar a la Asamblea General O el accionista Único en tiempo oportuno, las cuentas, inventarios y balances que esta deba llevar a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, presentándole simultáneamente un proyecto de distribución de utilidades. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes y instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general O el accionista Único. En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad no tendrá ningÚn limite de cuantía para su realización y ejecución. Cumplir los demás deberes que Ie señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponda por el cargo que ejerce. El Sugerente reemplazara al gerente en sus faltas o ausencias temporales o definitivas, con las mismas facultades, obligaciones y responsabilidades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020 con el No. 81093 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO QUINTERO NARANJO	C.C. No. 86.062.777

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 08:24:55
Recibo No. S002310663, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xDvQ2pdkeD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 15 de septiembre de 2020 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2020, con el No. 81094 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : MAURICIO QUINTERO NARANJO
CONTROLANTE
Identificación: 86062777
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 50001 - Villavicencio
Dirección : Clle 41 n. 32 58
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S
Domicilio: Villavicencio, Meta
País: Colombia
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: C3110
Otras actividades Código CIIU: G4659 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TPC COLOMBIA
Matrícula No.: 415513
Fecha de Matrícula: 08 de abril de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 41 NO 32-58
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 08:24:55
Recibo No. S002310663, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xDvQ2pdkeD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.402.504.442,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221141478

(415)7707212489984(8020) 000014122114147 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
TPC COLOMBIA	TPC COLOMBIA S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 34 34 A 64 BRR BARZAL BAJO

42. Correo electrónico factura@tpccolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	6 0 8 6 8 2 9 4 8 2	3 1 2 3 5 1 8 7 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 0 1 0 0 8	3 1 1 0	2 0 2 0 0 7 0 1		4 3 2 2	4 7 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO NARANJO MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221141478

(415)7707212489984(8020) 000014122114147 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 0 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 7 9 8 8 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 1 0 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141221141478

(415)7707212489984(8020) 000014122114147 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 0 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 6 2 7 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	NARANJO	MAURICIO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141221141478

(415)7707212489984(8020) 000014122114147 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 5 6 9 5 5		9 0 3 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DOMINGUEZ	BAQUERO	WILLFRER	ALVARO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 0 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221141478

(415)7707212489984(8020) 000014122114147 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 2 0 5 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1	

162. Nombre del establecimiento: TPC COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 41 N 32 58 CEN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 1 5 5 1 3	2 0 2 2 0 4 0 8	
168. Teléfono: 3 1 4 2 4 4 1 1 0 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

3 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co> 23 de febrero de 2026 a las 8:13
Para: yesvidipri@hotmail.com

Buen dia, con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."**

–
Cordialmente;

Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co

Solicitud Cotizacion Suministros y Asesorias.pdf
1346K

viviana diaz prieto <yesvidipri@hotmail.com> 24 de febrero de 2026 a las 14:36
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Hola buenas tardes, adjunto cotización

De: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 1:13 p. m.
Para: yesvidipri@hotmail.com <yesvidipri@hotmail.com>
Asunto: Solicitud Cotización

[El texto citado está oculto]

COTIZACIÓN HOSTING Y GOOGLE CASACULTURA-1.pdf
827K

viviana diaz prieto <yesvidipri@hotmail.com> 26 de febrero de 2026 a las 7:21
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Hola buen día, adjunto Cotización

De: viviana diaz prieto <yesvidipri@hotmail.com>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 7:36 p. m.
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Cotización

[El texto citado está oculto]

COTIZACIÓN HOSTING Y GOOGLE CASACULTURA1.pdf
811K

Villavicencio, 23 de febrero de 2026

Señores
SUMINISTROS ASESORIAS Y SERVICIOS DEL META S.A.S
NIT: 900824270-3
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ESTE NO. 14-7 MZ B CASA 117 QUINTAS MORELIA II
CORREO ELECTRÓNICO: yesvidipri@hotmail.com
TELÉFONO: 3134011325
VILLAVICENCIO

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ALQUILER DE HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LAS PÁGINAS WEB WWW.CASACULTURAMETA.GOV.CO Y WWW.BIBLIOTECAEDUARDOCARRANZA.GOV.CO Y SERVICIOS DE CORREO DE LA ENTIDAD."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> $ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > $524.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > $524.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > $105.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > $105.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>$1

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.

El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de nueve (09) meses días, a partir de la firma del acta de *inicio*.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	

SUMINISTROS ASESORÍAS Y SERVICIOS DEL META S.A.S
NIT 900.824.270-3

Villavicencio, 25 de febrero de 2026

Señores:
CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN
Ciudad

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Servicio de hospedaje en servidor dedicado (hosting) por nueve (9) meses, para el alojamiento y publicación de las páginas web identificadas como casaculturameta.gov.co de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán y bibliotecaeduardocarranza.gov.co de la Biblioteca Pública Departamental Eduardo Carranza. Especificaciones técnicas: Procesador Intel(R) Xeon(R) E-2276G CPU @ 3.80GHz Ancho de banda: Ilimitado Memoria RAM: 64GB Disco Duro: 200GB SSD Tarjeta Red 10/100/1000 Sistema Operativo: AlmaLinux 9.5 64 Bit Software instalado: Apache/ 2.4.62 Otros: Monitoreo ping, acceso SSH, acceso FTP, cPanel/WHM, sistema de estadísticas. soporte técnico: 24/7 vía correo electrónico y telefónico.	9	$ 784.889	$ 7.064.001
2	Trece (13) licencias de correo electrónico empresarial personalizado y seguro por nueve (9) meses, 30GB de almacenamiento cada buzón, reuniones de video y de voz videoconferencias de 100 participantes, duración (máxima) de la reunión: 24 horas, uso de pizarra digital, almacenamiento en la nube seguro, 30GB de almacenamiento en la nube por usuario, compatibilidad con más de 100 tipos de archivos calendarios compartidos, chat, documentos, hojas de cálculo, presentaciones creación de contenido colaborativo, controles de seguridad y administración, verificación en dos pasos, controles de políticas basadas en grupos. incluye: administración cuentas de correo (Creación, eliminación, actualización de cuentas y parámetros de configuración).	9	$ 695.901	$ 6.263.109
			SUBTOTAL	$ 13.327.110
			IVA	***

			TOTAL	$ 13.327.110

*** Excluido de iva

Condiciones Comerciales

Validez de la oferta: Treinta (30) días.
Nota: En esta cotización se han tenido en cuenta todas las condiciones indicadas en la invitación a cotizar.

Cordialmente,

YEISMY VIVIANA DIAZ PRIETO
Representante Legal
C.C. 40.326.023 de Villavicencio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/02/2026 - 08:55:42
Recibo No. S002335580, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxNtEC5Hk2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTROS ASESORIAS Y SERVICIOS DEL META S.A.S
Nit : 900824270-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 275580
Fecha de matrícula: 26 de febrero de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 3 ESTE NO. 14-7 MZ B CASA 117 QUINTAS MORELIA II
Barrio : AY MI LLANURA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : yesvidipri@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134011325
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 ESTE NO. 14-7 MZ B CASA 117 QUINTAS MORELIA II
Barrio : AY MI LLANURA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : yesvidipri@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 18 de febrero de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015, con el No. 51527 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS ASESORIAS Y SERVICIOS DEL META S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 18 de febrero de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015, con el No. 51527 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS ASESORIAS Y SERVICIOS DEL META S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización y suministro de todo lo relacionado con papelería, artículos para oficina, artículos de aseo, dotación industrial, dotación hospitalaria y empresarial, suministros de medicamentos equipos de comunicación y computación, todo lo

relacionado con hardware, software y redes de comunicaciones, muebles y enseres, prestar el servicio asesoría, instalación, supervisión y mantenimiento, ya sea preventivo o correctivo, para todo tipo de maquinaria, equipos biométricos, aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos y computacionales, asesoría y capacitaciones en toda las áreas económicas, políticas y sociales, ejecutar obra de ingeniería civil, mecánica, hidráulicas, sanitarias, obras de mantenimiento, reparación locativa en edificaciones y obra de urbanismos y todas las demás que sean propias de la actividad de constructor; suministro de materiales de construcción, prestar servicios técnicos y logísticos en montaje y organizaciones de fiestas y eventos sociales, especiales, recreacionales, culturales, turísticos y deportivos, distribución de bebidas y alimentos y suministro de elementos en general. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos, contratos típicos y atípicos y negocios civiles, comerciales y estatales; y podrá formar parte de otras sociedades, corporaciones, fundaciones, consorcios, uniones temporales y otros tipos de asociaciones de cualquier naturaleza, que se requieran para el desarrollo de su objeto social. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. Y podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto de la sociedad. En desarrollo de su objeto podrá realizar importaciones.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. La empresa podrá tener un representante legal suplente que actué en los casos de ausencia del representante legal principal. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios

poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal convocara a las asambleas de socios ordinarias para presentar un informe de gestión y la situación económica y financiera de la sociedad; y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 18 de febrero de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015 con el No. 51527 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEISMY VIVIANA DIAZ PRIETO	C.C. No. 40.326.023

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: G4652
Otras actividades Código CIIU: J6202 J6209

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/02/2026 - 08:55:42
Recibo No. S002335580, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bxNtEC5Hk2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164056666

(415)7707212489984(8020) 000014116405666 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTROS ASESORIAS Y SERVICIOS DEL META S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 3 ESTE 14 07 MZ B CA 117 (!) QUINTAS MORELIA II

42. Correo electrónico yesvidipri@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 0 1 1 3 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 5 0 2 2 4	6 3 1 1	2 0 1 5 0 2 2 4	4 6 5 1	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ PRIETO YEISMY VIVIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164056666

(415)7707212489984(8020) 000014116405666 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 7 5 5 8 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 2 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 2 2 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164056666

(415)7707212489984(8020) 000014116405666 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 2 7 0	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 3 2 6 0 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	PRIETO	YEISMY	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO